

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN N°2
4841-2-L120

En Santiago a 08 de abril de 2020, los abajo firmantes, funcionarios del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, constituidos como comité de recomendación en la licitación pública convocada con el ID 4841-2-L120, y conforme a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley N°19.886 y el artículo 41° del D.S. N°250/2004, de Hacienda; han procedido a realizar las siguientes acciones:

Apertura ofertas:

Se revisa la documentación presentada por los oferentes:

- María Alejandra Bendekovic de la Puente, cédula nacional de identidad N° [REDACTED]

Evaluación de las propuestas:

Posteriormente a la apertura, se procede a evaluar las ofertas de los proponentes.

- La oferente de María Bendekovic de la Puente, cédula nacional de identidad N° [REDACTED] cumple con los requisitos señalados en las bases, por lo tanto se evalúa su oferta.

Evaluación de las propuestas:

Posteriormente a la apertura, se procede a evaluar la oferta de la proponente.

	\$ 4.560.000	Económico	Técnicos					Formales	Total
Oferente	Precio	POE (40%)	A. Experiencia del proponente (10%).	b.1.Evaluación Curricular (10%)	b.2. Experiencia en gestión y coordinación (10%)	b.3. Experiencia profesional (10%)	b.4. prueba técnica 16%)	Requisitos formales (4%)	
María Bendekovic de la Puente	\$ 4.560.000	40	10	10	8	10	16	2	96



Oferta económica: 40%

Se evaluó según bases: $POE = (OEB \times 40) / OEE$ y presupuesto disponible

- La oferta económica de María Bendekovic de la Puente, es por la suma de \$4.560.000.- exento de IVA, por lo tanto obtiene 40%.

Oferta técnica: 56%

a) Experiencia del oferente (10%):

- María Bendekovic de la Puente demuestra 16 años de experiencia, por lo tanto obtiene 10%.

b1) Evaluación curricular (10%)

- La oferente María Bendekovic de la Puente certifica título profesional de artes visuales con especialización en conservación, lo que equivale a 10%.

b2) Experiencia demostrable en estudios profesional en actividades de gestión y coordinación relacionadas con capacitación, conservación y restauración de patrimonio cultural (10%)

- La oferente María Bendekovic de la Puente demuestra 5 años de experiencia acreditada, ponderando 8%.

b3) Experiencia en estudios, intervenciones o proyectos en monumentos públicos (10%)

- La oferente María Bendekovic de la Puente demuestra 9 años de experiencia profesional, obtiene 10%.

b4) Prueba técnica (16%)

- La proponente María Bendekovic de la Puente logra un 94% de logro, por lo tanto obtiene 16%.

Evaluación del cumplimiento de requisitos formales en la presentación de la oferta: 4%

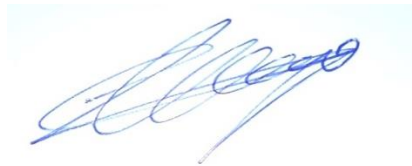
- Se requiere aclaración a la oferta de María Bendekovic de la Puente, por lo tanto, obtiene 2%.

Recomendación:

Realizada la evaluación de antecedentes de la oferente participante, la comisión de evaluación propone adjudicar la presente licitación pública a la oferta María Alejandra Bendekovic de la Puente, cédula nacional de identidad N° [REDACTED], debido a que cumplió con los requisitos solicitados en las bases de licitación, obteniendo 96 puntos de un total de 100.



Pricilla Barahona Albornoz
Jefa Lab. Escultura y Monumentos
CNCR



Carmen Royo Fraguas
Profesional Lab. Escultura y Monumentos
CNCR



Luis Despouse Tapia
Jefe de Administración y Finanzas
CNCR